Nit. 832.000.906-6

Soacha, 16 de diciembre 2022

Señora:
MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA AGREDO Y OTROS
Integrantes
VEEDURÍA DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y PETARES
Correo: maría_52751227@hotmail.com
Soacha – Cundinamarca

Asunto: Respuesta radicado 2995

Respetada señora:

Acuso recibido de su solicitud radicado en el despacho del Señor Alcalde Municipal, y remitida al IMRDS el 1 diciembre de 2022, radicada bajo el No 2995 y enviado a esta subdirección para dar atender su solicitud de acuerdo a nuestra competencia. Por lo tanto, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Dentro de las funciones misionales del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, se encuentra el ofertar programas para los diferentes grupos poblacionales, siendo garantes del derecho de la participación en la recreación y deporte de los habitantes del Municipio de Soacha.

Teniendo como marco legal, el acuerdo 14 de 2020 Plan de Desarrollo "EL CAMBIO AVANZA" dentro de la Meta 25 ***"Vincular a 11.343 personas a procesos de formación deportiva y/o paradeportiva ofertados por el IMRDS, para favorecer el crecimiento integral de todos los grupos etarios y poblaciones con condiciones o situaciones particulares del municipio de Soacha",*** con sus elementos constitutivos **Exploración Motora,** dirigido a niños y jóvenes de 3 a 6 años de edad y las **Escuelas de Formación Deportiva,** ofertado para niños y jóvenes de 7 a 17 años de edad.

Las Escuelas de Formación Deportiva, oferta 23 disciplinas deportivas y las sesiones de clase se realizan tres veces a la semana con una intensidad de hora y media cada sesión, en cada uno de los escenarios deportivos dispuestos y administrados por el IMRDS.

Para realizar inscripción formal por parte del interesado es necesario presentar los siguientes documentos:

- Copia del documento de identidad
- Copia de documento del acudiente
- Certificado de afiliación a EPS o Sisbén
- Pago de pin – Único Pago por año. (Resolución No. 030 de 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN EL COBRO DE INSCRIPCION A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS OFERTAS INSTITUCIONALES DEL IMRDS, para la vigencia 2022)

Es importante resaltar que en el momento el IMRDS, se encuentra cerrando todos los procesos del 2022 y espera reanudar su oferta institucional para el 2023, a partir del mes de enero, la invitamos a estar pendiente de nuestra página web www.imrdsoacha.gov.co o nuestra red social Facebook IMRDS, donde se estará publicando fechas de inscripción de los diferentes programas y la resolución de cobro de inscripción.

Agradecemos de antemano su interés en participar en los diferentes programas y proyectos, fomentando de esta manera la Recreación y el Deporte en las niñas y niños de nuestro municipio.

Sin otro particular,

Cordialmente,

CARLOS ARTURO VASQUEZ CORTES
Subdirector Deportivo IMRDS.

CC. Despacho del Alcalde Municipal de Soacha.

Proyecto: Olga Lucia Moreno Angulo -Apoyo Administrativo Misional
Reviso: Yeimy Emilce Homez Garzon – Abogada IMRDS